

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de
PROMOCIONES YEROVI CUEVA CÍA.LTDA.:

Denegación (abstención) de opinión

He sido nombrado para auditar los estados financieros de PROMOCIONES YEROVI CUEVA CÍA.LTDA. (la "Compañía") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

No expreso una opinión sobre los estados financieros de la Compañía adjuntos. Debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección *Fundamentos de la denegación (abstención) de opinión* de mi informe, no he podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión sobre estos estados financieros.

Fundamentos de la denegación (abstención) de opinión

- Fui nombrado auditor de la Compañía con posterioridad al 31 de diciembre del 2016 y por lo tanto no presencié el conteo físico de inventarios y no he podido satisfacerme mediante procedimientos alternativos del saldo de inventarios a la mencionada fecha por US\$36 mil.
- La Compañía no ha constituido una provisión por deterioro de inventarios a pesar de que varios de ellos no han tenido movimiento durante el año 2016, ni ha efectuado el cálculo del valor neto de realización. Debido a la naturaleza de los registros contables no fue posible evaluar la necesidad de constituir la mencionada provisión.
- Al 31 de diciembre la compañía no dispone de un listado de propiedad, planta y equipo con lo cual se pueda sustentar el saldo neto presentado en los estados financieros de US\$1,808 mil, así como la razonabilidad y exactitud de los cálculos de depreciación acumulada a la mencionada fecha.
- La Compañía presenta un saldo de US\$17 mil por activos biológicos de los cuales no me proporcionó un detalle de la composición con lo cual se pueda evaluar la existencia y razonabilidad del saldo al 31 de diciembre del 2016.

- El 31 de diciembre la compañía no dispone de un detalle de sus cuentas por pagar a proveedores por US\$51 mil que permita evaluar la razonabilidad y existencia de la obligación con terceros. Debido a la naturaleza de los registros no he podido satisfacerme mediante la realización de otros procedimientos de auditoría, sobre la razonabilidad de dicho saldo.
- Al 31 de diciembre del 2016, la compañía presenta saldos por pagar a corto y largo plazo a socios por US\$805 mil de los cuales no se dispone de detalles de composición del saldo, ni se han establecido convenios de préstamo con la finalidad de conocer el plazo o tasa que pudiesen tener, ni se han reconocido los respectivos intereses implícitos que están generando tales obligaciones.
- No he recibido respuesta de los abogados de la Compañía, con relación a la existencia de posibles litigios o procesos judiciales a favor o en contra y vigentes al 31 de diciembre del 2016, debido a lo cual no he podido determinar la existencia de eventuales contingencias que deba reconocer la compañía.
- No se me permitió verificar los papeles de trabajo de los auditores predecesores, lo cual me hubiese permitido obtener mayor seguridad de los saldos iniciales, así como el alcance de los procedimientos aplicados por los mismos con la finalidad de establecer un adecuado plan de auditoría.
- La Compañía dentro de sus activos por impuestos corrientes mantiene US\$18 mil correspondientes a créditos tributarios de impuesto a la renta que deben ser considerados como gasto ya que no se justifica su derecho a utilizarlos para deducir el impuesto a la renta de periodos futuros.
- La Compañía no ha efectuado el ajuste de sus provisiones para jubilación patronal y desabucio, de acuerdo al cálculo actuarial contratado por el año 2016. Basado en dicho cálculo se determinó que las mencionadas provisiones se encuentran sobrevaloradas en US\$13 mil y US\$4 mil respectivamente, con los efectos correspondientes en los resultados del ejercicio y en la cuenta de otros resultados integrales.

Otra cuestión

Los estados financieros de Promociones Yerovi Cueva Cia.Ltda. correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión calificada sobre dichos estados financieros.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

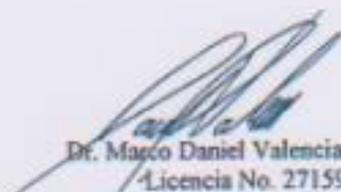
En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y la Asamblea de Socios de la Compañía, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la misma.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad es la realización de la auditoría de los estados financieros de la Compañía de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y la emisión de un informe de auditoría. Sin embargo, debido a la significatividad de las cuestiones descritas en la sección *Fundamentos de la denegación (abstención) de opinión* de mi informe, no he podido obtener evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría sobre estos estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Quito, 20 de marzo del 2018
Registro No. 762



Dr. Marco Daniel Valencia Cadena
Licencia No. 27159